

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

### Curso académico 2024-2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500462	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Psicología Social y de las Organizaciones		
Denominación (inglés)	Social Psychology and Organizational		
Titulaciones	Graduado en Educación Social por la Universidad de Extremadura		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	4	Carácter	Obligatoria
Módulo	Gestión y Coordinación Educativosocial		
Materia	Psicología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Ana Isabel González Contreras	22 ENFERM Y T.O.	<a href="mailto:anaisabelgc@unex.es">anaisabelgc@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Psicología Social		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Ana Isabel González Contreras		
Competencias*			
Competencias Básicas y Generales			
Competencias Transversales			
<p>CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.</p> <p>CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.</p> <p>CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.</p> <p>CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.</p> <p>CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.</p> <p>CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.</p>			

CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinarios.

CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.

CT9 - Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades.

### **Competencias Optativas**

CO9 Conocer las características de los distintos modelos teóricos de la Psicología Comunitaria.

CO10 Aplicar los métodos y técnicas del análisis de necesidades para obtener y analizar información de una realidad social concreta.

CO11 Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.

CO12 Adquirir las actitudes necesarias para adoptar un rol activo como agente de cambio, fomentar el compromiso ético, adaptarse a nuevas situaciones y pensar de forma creativa.

---

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>Con el estudio de la materia, en general se pretende proporcionar una base conceptual que les ayude a comprender y analizar los procesos que subyacen en las interacciones sociales, y que constituyen el campo en el que desarrollarán su actividad profesional. Para ello se deberá proporcionar al alumnado una base terminológica y metodológica con relación a la Psicología Social y mostrar cómo se producen los principales procesos psicosociales básico y como se interviene</p>
Temario de la asignatura
<p><b>Denominación del tema 1: ¿QUÉ ES LA PSICOLOGÍA SOCIAL?</b></p> <p><b>Contenidos del tema 1:</b> Haciendo Psicología Social ¿Esto ya lo sabía yo? Qué es la Psicología Social: objeto de estudio. Desarrollo histórico de la Psicología Social: Una historia muy breve. Perspectivas sobre la Psicología Social: el individuo y el grupo. Metodología de la Psicología Social. Problemas metodológicos.</p> <p><b>Descripción de las actividades prácticas del tema 1:</b> Ejercicio de aproximación a la Psicología Social.</p>
<p><b>Denominación del tema 2: PERCEPCIÓN SOCIAL Y PROCESOS DE ATRIBUCIÓN</b></p> <p><b>Contenidos del tema 2:</b> Definición de Percepción Social. Tipos de Percepción Social: Formación de impresiones; la percepción de la personalidad. Factores que intervienen en la Percepción Social Cuando hacemos atribuciones. Por qué hacemos atribuciones. Teorías clásicas de las atribuciones. Errores y sesgos de atribución. Que consecuencia tienen las atribuciones.</p> <p><b>Descripción de las actividades prácticas del tema 2:</b> réplica del experimento de Asch sobre formación de impresiones.</p>
<p><b>Denominación del tema 3: LAS ACTITUDES, FORMACIÓN, MEDICIÓN Y CAMBIO</b></p> <p><b>Contenidos del tema 3:</b> Concepto de Actitud. Medición de actitudes. Valor predictivo de las actitudes. Funciones de las actitudes. Influencia entre actitudes y conductas. Cambio de conducta a partir de las actitudes.</p> <p><b>Descripción de las actividades prácticas del tema 3:</b> Construcción de una escala de actitud y pasar a una muestra.</p>
<p><b>Denominación del tema 4: ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y DISCRIMINACIÓN: ESTEREOTIPOS DE GÉNERO</b></p> <p><b>Contenidos del tema 4:</b> Definiciones de estereotipos. Estereotipo como componente cognitivo del prejuicio. Relación entre estereotipo, prejuicio y discriminación. Orientaciones teóricas en el estudio de los estereotipos. Funciones y formación de los estereotipos. Estereotipos de género.</p> <p><b>Descripción de las actividades prácticas del tema 4:</b> Búsqueda bibliográfica, videos etc. sobre estereotipos, visionado de una película y debate sobre la misma.</p>
<p><b>Denominación del tema 5: PROCESOS DE INFLUENCIA SOCIAL.</b></p> <p><b>Contenidos del tema 5:</b> Definición de influencia social. La influencia de las mayorías: el conformismo. La obediencia. Innovación y cambio social. La polarización de grupo. Persuasión y adoctrinamiento.</p> <p><b>Descripción de las actividades prácticas del tema 5:</b> Experimento sobre Influencia.</p>

**Denominación del tema 6: EL ESTUDIO DE LOS GRUPOS EN LA PSICOLOGÍA SOCIAL.**

**Contenidos del tema 6:** La realidad de los grupos. Definición de grupo. Tipos de grupo. Formación y desarrollo de los grupos. El ambiente físico de los grupos. El ambiente social de los grupos. Liderazgo. Rendimiento y productividad grupal. Relaciones intergrupales. Modelos de grupos.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 6:** Dinámica de grupos.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
Presentación del programa	3	2			1
1	9	3			6
2	29,5	9	1,5		19
3	26,5	7	1,5		18
4	27,5	7	1,5		19
5	22,5	8	1,5	-	13
6	29,5	7	1,5		21
<b>Evaluación del conjunto</b>	2,5	2		0,5	-
<b>TOTAL</b>	150	45	7,5	0,5	97

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
6. Experiencias y aplicaciones prácticas.
7. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
8. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.
9. Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo.
10. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
11. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada

para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.

12. Estudio de la materia y preparación de exámenes.

13. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos

### Resultados de aprendizaje

Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

Que conocen la estructura, modelos y procesos organizativos de los distintos grupos e instituciones y gestionan adecuadamente la información pertinente.

Que saben gestionar los recursos humanos y medios institucionales aplicando habilidades interpersonales, creatividad y liderazgo y elaborar distintos tipos de materiales.

Que pueden dirigir, coordinar y supervisar programas y proyectos en los centros, instituciones públicas o privadas de los distintos ámbitos educativo-sociales, aplicando habilidades interpersonales, creatividad y liderazgo.

Que saben aplicar nuevas metodologías, estrategias y distintos tipos de recursos técnicos y tecnológicos convenientes para su aplicación en los contextos profesionales de la educación no formal.

Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida

Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello.

Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos.

Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.

Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos.

Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.

### Sistemas de evaluación

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

En la calificación final se tendrá en cuenta, de manera ponderada, la PRUEBA TIPO TEST (PT) (35 %), la puntuación obtenida en los TRABAJOS de los diferentes LABORATORIOS Y SEMINARIOS presentados en la fecha correspondiente (T) (35 %), la EXPOSICIÓN ORAL PRESENCIAL (E) (15 %) y la realización de actividades de PARTICIPACIÓN –P- (15 %) a través de exposiciones y actividades en el aula. Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la prueba tipo test. La calificación de los trabajos, exposición oral y de la participación se tendrá en cuenta sólo cuando el alumnado obtenga al menos un 5 en la prueba tipo test y permanecerá durante todo el curso académico. Cada uno de los procedimientos de evaluación (Prueba, Trabajos, Exposición y Participación) serán calificados de 0 a 10.

PRUEBA TIPO TEST (PT): El alumnado realizará una prueba tipo test relacionada con los contenidos teóricos-prácticos del programa. El examen constará de preguntas tipo test con 3 alternativas de respuesta en la que solo una es correcta. La calificación de la prueba tipo test se hará a partir de la siguiente fórmula:  $P = \text{Aciertos} - (\text{Errores}/2)$ . Por ejemplo; en el caso de 30 preguntas, si tiene 22 aciertos, 6 errores y 2 sin contestar, la puntuación obtenida será  $P = 22 - (6/2) = 19$  puntos, que correspondería a una calificación de 6,33 (sobre 10). Regla de tres simple:  $(19 \times 10) / 30 = 6,33$ .

TRABAJOS (T) (individual o colectivo): Consistirán en propuestas de planificación, desarrollo y/o evaluación de entre 3 y 5 actividades relacionadas con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, que serán detallados por el profesorado en los primeros días de clase y quedarán expuestos en la plataforma virtual. La calificación en este apartado será la media obtenida por

los trabajos. Estos trabajos deberán ser subidos a la plataforma para su evaluación en las fechas previstas. No se admitirán trabajos subidos fuera de plazo, en este caso serán calificados con un 0.

**EXPOSICIÓN ORAL PRESENCIAL (E)** (individual o colectivo): Pretende evaluar la competencia del estudiante en el dominio de una temática relacionada con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. En el primer mes de clase se acordará con el profesorado el tema de la exposición oral.

**PARTICIPACIÓN (P)**: Pretende evaluar la labor del estudiante en la dinámica del aula, a través de actividades de participación durante las sesiones. La valoración de la participación se llevará a cabo mediante el control de asistencia y/o actividades realizadas durante las sesiones de aula.

En el sistema general, la calificación final del alumnado en la asignatura se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre que haya obtenido al menos un 5 en la prueba tipo test (PT):

$$\text{Calificación final (continua)} = (\text{PT} \cdot 0,35) + (\text{T} \cdot 0,35) + (\text{E} \cdot 0,15) + (\text{P} \cdot 0,15)$$

Si la calificación de la prueba tipo test (PT) es inferior a 5, la calificación del alumnado en la asignatura será la obtenida en esta prueba, y será la que conste en acta. Un estudiante podrá decidir no presentarse o no hacer la prueba test en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en los Trabajos (T), la exposición (E) y Participación (P) en la siguiente convocatoria, pero no se evaluarán los trabajos o actividades no entregadas en las fechas prevista.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL**

De conformidad con el art. 4 de la Normativa de Evaluación de la UEx de 26 de octubre de 2020 (DOE de 3 de noviembre), el estudiante elegirá la modalidad global para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. Para ello la profesora habilitará una consulta en el espacio virtual de la asignatura. Cuando un estudiante no indique oficialmente su decisión, se entenderá que opta por la evaluación continua. En cuanto a la evaluación global se garantiza en cualquier caso la calificación de 0 a 10 en todas las convocatorias (tal como establece la normativa de evaluación de la UEX). La prueba global consistirá en dos cuestiones: (1) entrega, en fecha establecida oficialmente para la prueba, de un material educativo digital que siga las indicaciones que se establecerán para el mismo (40%); (2) prueba escrita, en fecha establecida oficialmente para la prueba, sobre los contenidos de la asignatura con preguntas adicionales, a fin de que se pueda evaluar el conjunto de competencias requeridas en la asignatura (60%). Es necesario superar ambas cuestiones para poder hacer la media de calificaciones y aprobar la asignatura. Se recomienda que este alumnado se informe debidamente a través de los horarios de tutoría de la docente.

Una vez elegido el tipo de evaluación (continua o global), el estudiante no podrá cambiar en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria. El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación por escrito, se entenderá que opta por la evaluación continua.

En la calificación final se tendrá en cuenta, de manera ponderada, la PRUEBA TIPO TEST (PT) (60 %), la puntuación obtenida en los TRABAJOS presentados en la fecha correspondiente (T) (40 %)

**PRUEBA TIPO TEST (PT)**: El alumnado realizará una prueba tipo test relacionada con los contenidos teóricos-prácticos del programa. El examen constará de preguntas tipo test con 3 alternativas de respuesta en la que solo una es correcta. La calificación de la prueba tipo test se

hará a partir de la siguiente fórmula:  $P = \text{Aciertos} - (\text{Errores}/2)$ . Por ejemplo; en el caso de 30 preguntas, si tiene 22 aciertos, 6 errores y 2 sin contestar, la puntuación obtenida será  $P = 22 - (6/2) = 19$  puntos, que correspondería a una calificación de 6,33 (sobre 10). Regla de tres simple:  $(19 \times 10) / 30 = 6,33$ .

TRABAJOS (T) (individual): Consistirán en propuestas de planificación, desarrollo y/o evaluación de entre 3 y 5 actividades relacionadas con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, que serán detallados por el profesorado en los primeros días de clase y quedarán expuestos en la plataforma virtual. La calificación en este apartado será la media obtenida por los trabajos. Estos trabajos deberán ser subidos a la plataforma para su evaluación en las fechas previstas. No se admitirán trabajos subidos fuera de plazo, en este caso serán calificados con un 0.

Calificación final (global) =  $(PT \times 0,6) + (T \times 0,4)$

Si la calificación de la prueba tipo test (PT) es inferior a 5, la calificación del alumno en la asignatura será la obtenida en esta prueba, y será la que conste en acta. Un alumno podrá decidir no presentarse o no hacer la prueba test en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en los Trabajos (T) y Exposición oral (E) en la siguiente convocatoria, pero no se evaluarán los trabajos y actividades no entregadas o no realizadas en las fechas previstas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

#### **AVISO SOBRE PLAGIO:**

Según RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12-12-2016), especifica que *"La realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de Suspense, con la nota "0" en la convocatoria correspondiente, con independencia de que el profesor pueda solicitar la apertura de un expediente informativo/disciplinario ante el Rector de la Universidad de Extremadura. Esta calificación deberá basarse en la constancia fehaciente de los hechos por parte del profesor de la asignatura. No deben argumentarse meros indicios como justificación del juicio sobre el uso de medios ilícitos, sin evidencias. De la misma manera, la realización fraudulenta de trabajos fin de Grado o Máster y de prácticas externas, acarreará las mismas sanciones, además del cambio de director."*

#### **Bibliografía (básica y complementaria)**

No hay un manual obligatorio para la asignatura; se recomienda la asistencia a clase y el uso de los apuntes que se vayan facilitando. No obstante, se indica una bibliografía básica de interés:

· Parales, C.J. (2020). *Psicología social: Un acercamiento histórico al estudio de las relaciones sociales*. Editorial Gedisa.

· Fernández, S. (coord.) (2023). *Manual Psicología Social (Volumen I)*. Editorial Sanz y Torres.

. Fernández, S. (coord.) (2023). *Manual Psicología Social (Volumen II)*. Editorial Sanz y Torres.

. Quiles, M.N. (coord.) (2022). Monografías de Psicología. *Psicología De La Maldad. Cómo todos podemos ser Caín*. Editorial Sanz y Torres.

. Aronson, E., & Escohotado, A. (2000). *El animal social* (Vol. 41). St. Martin's Press.

. Morales, J.F. (coord.) (2007). *Psicología Social* (Tercera Edición). Madrid: McGraw Hill.

. Rey, F. L. G. (2000). Lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación de la psicología social. *Revista cubana de Psicología*, 17(1) 61-71.

. Martí, J., Martí, M., Hernán, O., Moncayo, J. (2014). Reflexión sobre los discursos en educación superior, una mirada desde la psicología social crítica. *Revista de la Educación Superior*. Vol 43, 172, 33-55. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2015.03.008>.

. Tomás, R. (2023). La antropología forense como antropología aplicada frente a la violencia social: una reflexión en torno al trabajo y la práctica interdisciplinar. *Antípoda. Revista De Antropología Y Arqueología*, 1(50), 21-46. <https://doi.org/10.7440/antipoda50.2023.02>.

. Pascale, P. (2010). Nuevas formas de racismo: estado de la cuestión en la psicología social del prejuicio. *Ciencias Psicológicas*, 4(1), 57-69. Recuperado en 26 de junio de 2024, de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-42212010000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212010000100006&lng=es&tlng=es).

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se facilitará contenidos de la asignatura en el espacio virtual de la misma con cada tema y materiales bibliográficos.

- Medios audiovisuales (cortometrajes, publicidad, vídeos etc.)
- Textos alternativos.
- Casos Prácticos.
- Recursos web.
- Plataforma virtual de la asignatura